

Expediente: 3/2025
AP-28-2025
PMR

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 30 de enero de 2025, se ha servido decretar lo siguiente:

*“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar viejo de *Styphnolobium japonicum*, ID 114433, situado en la Calle Roberto Osborne, Unidad de Gestión perteneciente al Distrito San Pablo-Santa Justa (AP-28-2025), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO: ÁRBOL SECO.** Debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes y/o del árbol completo por degradación del anclaje radicular desde la perspectiva mecánica, y pérdida de resistencia estructural de la madera disfuncional. **ESTADO GENERAL:** Árbol viejo, con porte alterado desde vivero (copa en vaso) y como consecuencia de las podas periódicas de refaldado en relación al gálibo peatonal. **OBSERVACIONES:** Se estima que el origen del decaimiento definitivo del ejemplar se debe a los perjuicios para el arbolado asociados a los condicionantes abióticos habituales de la ciudad (excesiva compactación del suelo, espacio de desarrollo radicular restringido, daños en raíces durante canalizaciones de servicios subterráneos,...), que han repercutido negativamente en la resiliencia del árbol.”.*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFA DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	6kP2wyOVMQ0ozt1wMKaGag==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	30/01/2025 11:14:35
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6kP2wyOVMQ0ozt1wMKaGag==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP28/25) PARTE 1ª

ID: 114433
Código Apeo: AP/28
UBICACIÓN: Roberto Osborne
Árbol: *Styphnolobium japonicum*
MOTIVO DEL APEO: Árbol seco

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar viejo de *Styphnolobium japonicum* situado en la C/ Roberto Osborne, Unidad de Gestión perteneciente al distrito San Pablo-Santa Justa, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes y/o del árbol completo por degradación del anclaje radicular desde la perspectiva mecánica, y pérdida de resistencia estructural de la madera disfuncional.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 11 de noviembre de 2024

Ingeniero Técnico Agrícola

P.A.

Fdo: Pedro Torrent Chocarro.

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	ZrauAyY5XOU8C4RWGq+7rQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	27/01/2025 12:48:33
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZrauAyY5XOU8C4RWGq+7rQ==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP28/25) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

1. FECHA: 31/10/24
2. SITUACIÓN: Roberto Osborne DISTRITO: San Pablo-Santa Justa
3. ESPECIE: *Styphnolobium japonicum* N° ID: 114433
4. P.C. (cm): 58 ALTURA (m): 4 ALCORQUE (m): Cuadrado individual
5. LATITUD DE ACERADO: Acerado de 4m de ancho. Acceso a naves industriales. Un carril de circulación por sentido. Banda de estacionamiento en batería.
6. LESIONES GRAVES: 100% de ramas secas. Tras la muerte del ejemplar, existe una alta probabilidad de rotura de partes y/o vuelco del árbol completo debido al consiguiente debilitamiento mecánico y degradación de los tejidos disfuncionales.
7. ESTADO GENERAL: Árbol viejo, con porte alterado desde vivero (copa en vaso) y como consecuencia de las podas periódicas de refaldado en relación al gálibo peatonal.
8. OBSERVACIONES: Se estima que el origen del decaimiento definitivo del ejemplar se debe a los perjuicios para el arbolado asociados a los condicionantes abióticos habituales de la ciudad (excesiva compactación del suelo, espacio de desarrollo radicular restringido, daños en raíces durante canalizaciones de servicios subterráneos, ...), que han repercutido negativamente en la resiliencia del árbol.

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	ZrauAyY5XOU8C4RWGq+7rQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	27/01/2025 12:48:33
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZrauAyY5XOU8C4RWGq+7rQ==		



9. FOTOGRAFÍAS:

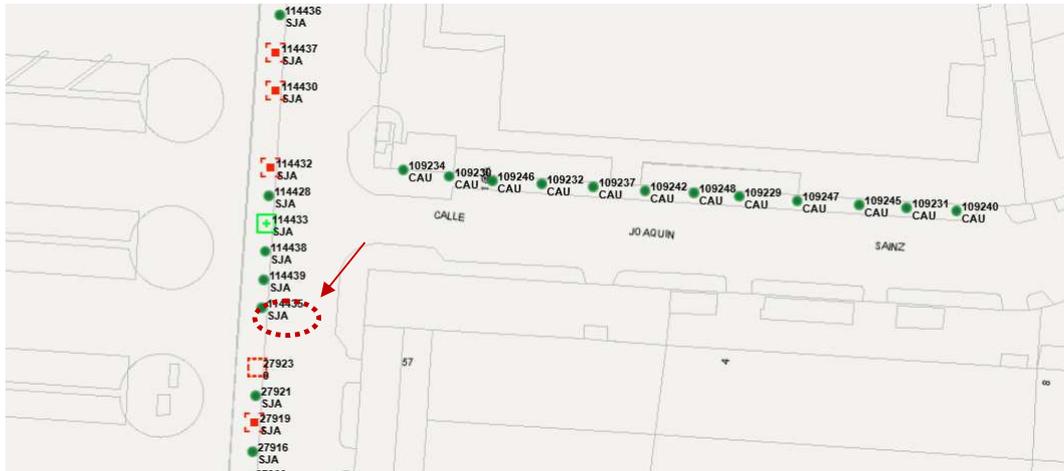


Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	ZrauAy5XOU8C4RWGq+7rQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	27/01/2025 12:48:33
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZrauAy5XOU8C4RWGq+7rQ==		



10. PLANO SITUACIÓN:



Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	ZrauAyY5XOU8C4RWGq+7rQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	27/01/2025 12:48:33
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZrauAyY5XOU8C4RWGq+7rQ==		

